

AÑO III.

1.º Mayo de 1883.

NÚM. 26.

EL GENIO Y EL ARTE

PERIÓDICO PROFESIONAL PARA SASTRES

ÓRGANO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD DE MAESTROS DE SASTRE DE MADRID
LA CONFIANZA.

PREMIADOS SUS DIRECTORES

en las Exposiciones de El Fomento de las Artes, 1871; de Madrid, 1873;
en las Universales de Viena y París; por el Ministerio de Fomento con la cruz de Carlos III, libre de gastos
y privilegio de invención en el corte.

PROPIETARIOS-DIRECTORES

D. PASCUAL SANCHEZ SACRISTAN Y D. MANUEL PRADO SANCHEZ

ADMINISTRACION Y REDACCION

POSTIGO DE SAN MARTIN, 17, Y CARMEN, 28, MADRID

REPRESENTANTE EN CUBA: D. MIGUEL DE VILLA, OBISPO, 50, HABANA

PRECIO DE SUSCRICION.

ESPAÑA Y PORTUGAL.		Las suscripciones se pagan por adelantado en libranzas ó letras de fácil cobro.	EXTRANJERO Y ULTRAMAR.	
Trimestre.....	5 pesetas.		Un año.....	25 pesetas.
Semestre.....	8	Número suelto, 10 reales.	El pago en oro.	
Un año.....	15			

MADRID: 1883.—Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10.



SUMARIO

Revista de Madrid, por Manuel Prado y Sanchez.—*Descripcion del Figurin*, por Pascual Sanchez Sacristan.—*El Libro Negro*, por Francisco Oliver.—*La Confianza*.—*Consejo de amigo*, por Juan Lopez.—*Sueltos*.—*Anuncios*.

REVISTA DE MADRID

Se despidió el mes de Abril llevándose una esperanza más no realizada y haciéndonos presentir que si su sucesor Mayo no es más caritativo con los Sastres, el Municipio y Diputacion de Madrid tendrán que agrandar sus establecimientos de beneficencia para dar asilo á los muchos que tendremos necesidad imperiosa de implorar el ingreso en ellos por falta de trabajo y de ventas, puesto que los frios por que estamos pasando no permiten que nadie piense en la ropa de entretiempo, y lo que es natural, ni se vende ni se trabaja, siendo fatales sus consecuencias.

El nombramiento de síndicos y clasificadores de los gremios fué la principal mision del finado Abril, en cuyo acto las clases industriales han demostrado un interés desconocido hasta estos momentos, prueba inequívoca de que la situacion financiera de todos es poco lisonjera y que cada cual procura llevar su intervencion para que el reparto se haga con justicia y nadie pague otra cuota que la más aproximada á la razon y en proporcion al negocio que se haga; además de esta causa déjase ver claramente que las clases comerciales recobran la actividad que nunca debieron abandonar, y que se proponen hacer la vida que su ilustracion é intereses reclaman en todos los pueblos civilizados.

El pueblo del *Dos de Mayo* se prepara como de costumbre para derramar una lágrima sobre la tumba de sus hijos que con bravura sin igual lucharon por la independencia de la patria, enseñando al mundo lo que puede y cuánto vale un pueblo que no quiere ser conquistado y ama la libertad con entusiasmo y cariño.

Las simpáticas *manolas*, esas hijas del pueblo que sólo Madrid tiene la dicha de poseer, preparan sus ricos pañuelos de Manila y los platitos de fite dorado para pedir un *cuartito para la Cruz de Mayo*, consiguiendo con su gracia y sal sin igual llevarse, al par del cuartito, un suspiro del corazón más duro, si al depositarle en el platito toca la mano placentera que se lo presenta; este es el mundo, tal y cual hay que tomarle.

El mundo elegante no da señales de vida, y por lo mismo nada podemos decir de la moda, que aún está oculta en los obradores de nuestros compañeros; y si Dios no lo remedia, tendremos que pasarnos sin ella como sin otras muchas cosas se pasa

M. PRADO Y SANCHEZ.

DESCRIPCION DEL FIGURIN.

La lámina que damos este mes se compone de seis figuras.

I

Un niño visto de frente, con blusa con tablas y abrochada á un lado por medio de nueve botones, teniendo al otro lado, que es el izquierdo, otros nueve; cuello á la marinera estrecho; vueltas en las mangas con dos botones; cinturón algo caído: por detrás tiene tres tablas, una en el centro de la espalda y otra á cada lado de ésta, viniendo á unirse con las del delantero en el hombro.

Bombacho ceñido en la rodilla, con abertura con tres botones. La tela de este traje es lisa, color plomo.

II

Esta es una señora vestida con traje de paseo. Nos abstenemos de hacer la reseña por no ser de nuestra profesion.

III

Esta es la más importante de la lámina: viste un saqué de tricot azul oscuro, abrochado por medio de un boton; la armadura es larga y tendida, pues para verano conviene esta clase de prendas, por razon de que abrochando más alta sofoca, y á más ni se luce la camisola ni la corbata: desde el boton que está abrochado empieza á girar un poco; terminan las puntas de la falda un poco matadas, en redondo; un bolsillo en el pecho en el lado izquierdo; sin vueltas en las mangas, con abertura y un boton: por detrás es perfectamente entallado, su talle natural y el largo total á la tercera parte del muslo; los cantos de esta prenda están guarnecidos con una trencilla de seda estrecha al brazo. Lleva un saco de milton, color marron claro, forrado en seda, y su forma es como el que vestia la tercera y cuarta figura del mes de Marzo.

Chaleco de cachemir color ceniza clara, algo abierto, abrochado con cinco botones y con cuello de solapa, bastillado con dos puntos.

Pantalon de lana á cuadros, seguido, marcando la pierna.

IV

Este es un niño que viste una bata-blusa: por detrás se ve en la figura que hasta cerca del trasero su forma de espalda es como la de una americana, y desde la terminacion de la espalda se pliega un trozo de tela á tablas y se une á la misma, tapando la union por medio de un cinturón, en la forma que se ve en la figura por delante: su forma es como la quinta figura. Tenien-

do una pechera de otra tela cualquiera, no siendo igual á la del resto del cuerpo, esta pechera está plegada por medio de cuatro ó cinco tablas á cada lado en forma de peto, como se ve en la figura; despues, abrochada por medio de ocho botones, y á más un cinturon que nace sólo en la pechera, como especie de adorno, éste debe de colocarse á la misma altura que el que tiene en la espalda para que guarde simetría y aparezca que es uno mismo; dos bolsillos en las faldas del delantero en la forma que indica la figura y la plantilla; vueltas en las mangas de la misma forma y el cuello á la marinera, cayendo éste sobre los hombros y la espalda. Tanto el cuello como los bolsillos, cinturon y las vueltas de las mangas, tienen unas vistas de raso del color más á propósito al de la tela del traje, dejando un vivo de paño todo alrededor, como se ve en el dibujo; arriba en la pechera se ve unas vueltas que figuran solapa y cuello.

Bombacho ajustado á la rodilla con cuatro botones.

V

Esta es el frente de la cuarta, y por consiguiente nada diremos de ella.

VI

Esta es vista de frente, vistiendo un traje de lana rayada: su forma es americana de una hilera abrochada por medio de cinco botones; armadura pequeña; bolsillos á los costados y uno en el pecho al lado izquierdo, sin vueltas en las mangas, con abertura y dos botones; es perfectamente entallada, y su largo total al trasero.

Chaleco de una hilera sin cuello y bastante cerrado.

Pantalon seguido y marcando la pierna.

EXPLICACION DE LAS PLANTILLAS.

Las plantillas que damos este mes son la de americana que viste la sexta figura, y su escala es la cuarta parte del natural: para levantarla no hay más que fijarse en la numeracion que lleva en los costados, y su talla es la del 34: la otra plantilla es la de la bata-blusa, y su talla es la del 32, y para levantarla se usará del mismo procedimiento que la anterior.

Y la otra es la del calzon bombacho: además van marcados el cuello á la marinera de la bata y el cinturon de la misma.

PASCUAL SANCHEZ SAGRISTAN.

Continuacion de la explicacion de la plantilla del número anterior.

La explicacion de la plantilla que vamos á hacer es para un hombre que sea estrecho de pe-

cho y ancho de espaldas, pues de estas configuraciones se suelen presentar muchas veces: siempre que se presenten estos casos se hará uso de las tres medidas, que son largo de talle, ancho del busto, y se hará un cuadro ó rectángulo con estas dos medidas, como se ve en el segundo trazo; despues se dividirá por medio del largo que resulte y se hará uso de la medida imperfecta para dividirlo por el ancho, que es la imperfecta: esta imperfeccion se buscará en el individuo que la tenga tomando la medida de espalda desde el nacimiento del hueso del brazo al otro, que es la parte de los encuentros, y comprobándola con la del pecho por delante de la misma forma del nacimiento de un brazo al otro, y de esta manera se verá la diferencia que existe, y esa será la imperfeccion: por lo tanto, para la parte de la espalda se dejará esta diferencia y se dividirá el cuadro ó rectángulo de arriba abajo por su ancho, y hecho esto se dividirán los dos rectángulos que quedan de la misma manera que en la descripcion del número anterior, y como se ve representado en la plantilla, y continuando las cuatro líneas restantes trasversales y en ángulos agudos, como se ve en el trazo terminado de dicha plantilla, habremos encontrado de unas con las otras el aplomo y sisa como si fuera natural.

El trazo tercero que contiene dicha plantilla es á la inversa que el descrito anteriormente, pues es para un hombre que sea más ancho de pecho que de espaldas, y por consiguiente las operaciones serán al revés, y darán el mismo resultado estas imperfecciones tomando las medidas de la misma manera.

(Se continuará.)

EL LIBRO NEGRO

Vivimos en una época en que la asociacion produce los mayores beneficios, y esta idea que está en la mente de todos, no basta, sin embargo, para decidir á muchos de nuestros compañeros que permanecen alejados de nuestra Sociedad porque á primera vista no comprenden los beneficios que les puede traer directa é indirectamente; me propongo, pues, en estos desaliñados renglones presentar á mis compañeros los resultados prácticos que he presenciado, y los muchos que podrian registrarse de diversas índoles á prestar todos nuestro unánime y decidido apoyo.

Durante los dos años que he tenido el *Libro Negro* no he dejado de consultar á todo el que por primera vez pisaba esta casa, aunque fuera recomendado del mejor cliente, y estas consultas me han servido en algun caso para negarme rotundamente á hacer la ropa sin cobrar su importe ade-

lantado, lo que he conseguido dos veces de deudores impenitentes y otras muchas para ponerme sobre aviso, á fin de que los calificados de morosos no me retuvieran cantidad alguna en su poder: estos beneficios positivos obtenidos por mí han debido ser iguales para todos los socios de *La Confianza*, y sin embargo, sólo algunos que comprenden sus ventajas se aprovechan de ellas; esto sin contar los compañeros que han cobrado de algunos sujetos que habian desaparecido hace muchos años, y que gracias á las preguntas al *Libro* han podido ser hallados en circunstancias propicias para satisfacer sus deudas.

Existen además en Madrid unos 200 individuos que son sin duda de los que el doctor Ezquerdo califica de *locos que no lo parecen*, y cuya monomanía es la ropa; estos... desgraciados que se proponen hacer ingresar en Leganés, ántes que ellos, á todos los Sastres de la capital, es una plaga tan temible, que contra ella es preciso formar una cruzada que nos libre por medios indirectos de sus ataques: ya hay en el libro algunos calificados con el modesto nombre de *sobon*, pero son muy pocos y puestos con temor por algunos compañeros, dudando siempre si será cierto este calificativo ó será suya la falta.

Esto consiste en que como nuestras reuniones son poco frecuentes, ó mejor dicho, no tenemos un centro donde cambiar nuestras impresiones, y el único medio de ponernos en relacion con nuestros compañeros, que es el *Libro Negro*, no le utilizamos en la escala que podia hacerse, nos encontramos aislados para nuestros juicios y nos privamos de tomar resoluciones enérgicas para salir de estos malos encuentros.

Yo creo, y lo aconsejo á mis compañeros ahora en que el *Libro Negro* va á rehacerse, pongan al lado de los tramposos y morosos á los... *sobones*, á fin de que todos se pongan en guardia y no se dejen robar la salud, mucho más preciada que el dinero.

Existe tambien un gran número de individuos que habitan ordinariamente en provincias y que hacen de tiempo en tiempo viajes á Madrid fingiendo algun negocio de importancia, que no dejan de contar en nuestras casas, y estos señalan su paso con una racha de trampas que son incobrables siempre.

He contado en el *Libro Negro* 276 extranjeros de todas las naciones, y muchos reincidentes, lo que prueba que estos *monsieurs* no olvidan el buen éxito del primer *negocio*.

En fin, á tantas consideraciones se presta el exámen de nuestro *Libro Negro*, y los resultados que por su mediacion podrian obtenerse, que me han hecho tomar la pluma para molestar á mis amigos y consocios con mis anteriores refle-

xiones, y rogarles á todos presten su decidido apoyo al nuevo *Libro* que se empieza á formar.

FRANCISCO OLIVER.

LA CONFIANZA

El día 19 del corriente celebró su Junta general reglamentaria esta importante Sociedad para la designacion de síndicos y clasificadores de la contribucion industrial en el próximo año económico. La actual Junta directiva, que procura por cuantos medios le sugiere su amor á la Sociedad atraer á su seno á cuantos componen el gremio y viven de la Sastrería, púsose de acuerdo con los síndicos y clasificadores del año anterior para que, sin menoscabo de nadie y beneplácito de todos, fueran invitados á la junta general los individuos que componen la clase de Sastres á la medida y tomaran parte en este acto, uno de los más importantes que la Sociedad está llamada por el reglamento á desempeñar, puesto que se trataba de designar los compañeros que deben representarla en el año económico y defender sus intereses cerca de la Hacienda durante el mismo. El acuerdo de la Junta directiva mereció, como no podia ménos, el aplauso de los síndicos y clasificadores salientes, como le mereció unánime del gremio, que en su gran mayoría acudió á la galante invitacion de sus compañeros y sancionó con su presencia un acto tan leal y patriótico que será fuente de venturas para la Sociedad y la clase; y que esto sucederá lo demuestra que en esta misma junta se inscribieron como socios algunos que no lo eran y otros muchos lo verificarán seguramente.

Cumpliendo el propósito de la Junta se nombró una Comision nominadora para que propusiera á la reunion el nombre de los compañeros que deberian elegirse el día 23 en las oficinas de Hacienda, y hecha la candidatura fué por unanimidad aprobada, confirmándose este acuerdo en el acto oficial verificado el referido día 23 á las once de la mañana con asistencia de un grandísimo número de compañeros tal, que no recordamos otro igual en nuestra clase.

Representan el gremio de «Sastres que confeccionan á la medida surtiendo los géneros» y elegidos por el mismo los señores siguientes:

Síndicos.—D. Gaspar Rodríguez, D. Juan Manuel Ortega, y los Sres. Espinosa y Martín.

Clasificadores.—D. José Arroniz, D. Juan Lopez, D. Dionisio Esteban, D. Juan Corado y Don Julio Yelma.

Después de esta eleccion procedióse á la designacion de los otros cinco que la suerte decide, y resultaron favorecidos por ella los Sres. D. Juan Alcaide, D. Ignacio Butragueño, D. Tomás Fer-

andez, D. Pedro Benito Moreno y D. Manuel Prado y Sanchez.

Nada diremos acerca del resultado que tendrá esta importante operacion, porque conocidos los nombres de los elegidos son garantía bastante para esperar el mejor acierto en tan delicada mision, y sobre todo que sólo la justicia presidirá en sus trabajos.

CONSEJO DE AMIGO

Nada mejor ganado que lo que á fuerza de sufrir con los señores parroquianos gana el Maestro Sastre, y no obstante, al ver con la indiferencia con que mira el único motor que le puede salvar sus intereses, que es el famoso *Libro Negro*, que tan célebre se ha hecho, podría decirse de todos: son inmensamente ricos y no les hace falta consultar dónde y á quién clavan sus uñas los *ingleses*. Craso error, y perdónesenos la frase: debido sólo y exclusivamente á nuestra indolencia, forma y razon de ser, todo lo dejamos para *mañana*, y el mañana nunca llega; por temperamento desdichados, sólo nos acordamos de la recopilacion de nuestros intereses cuando truena, y salimos de nuestro letargo en la víspera del vencimiento de una de esas palomas mensajeras, vulgarmente *letras*, que nos propinan justamente, que nos asfixian por falta del oxígeno metálico y que con tanto despreciamos el recuperar con tiempo para casos tan justos y lógicos.

La sociedad, que tanto alivia á los que bajo su protectorado se unen, y que para todos los conceptos de la vida es la gran obra de la ilustracion, es desgraciadamente mirada por la mayoría de nuestros cofrades Sastres con una indiferencia tal, que no parece sino que al Sastre le está altamente prohibido el asociarse para el bien general á sus dignos compañeros, cual hoy lo efectúan desde la más aristocrática clase social hasta la más humilde y laboriosa; esta conducta podríamos calificarla hija del defecto anteriormente dicho, pereza é indolencia, que es nuestro flaco. Algo tambien puede haber, á no dudarlo, en las diferencias en categorías dentro de nuestro numeroso gremio; pero le creo suficientemente ilustrado en época tan democrática en que hasta los personajes más elevados prestan su apoyo personal y pertenecen á sociedades de obreros constituidas para el bien material.

Hoy el antagonismo entre los individuos de un gremio no debe existir y le rechaza el criterio; al contrario, debe ir unido y compacto á asociarse para fines elevados que redunden en provecho de ellos y sus queridas familias.

La Sociedad *La Confianza*, debido á la renovacion reglamentaria de sus Directivas, desarrolla y establece mejoras positivas que dan resultados

excelentes; prueba palpable de ello es la Exposicion que llevó á cabo, donde pudimos apreciar los adelantos de nuestros laboriosos Oficiales de ambos sexos, premiados en su mayoría en el magistral certámen que presenciamos llenos de entusiasmo al ver recompensado con justicia el verdadero mérito al trabajo. Otra última mejora ha establecido, altamente provechosa y moral, que se halla funcionando con gran contento de los señores socios y familias que tan filantrópicamente se han unido, y es una seccion con asistencia médico-cirujano-farmacéutica, que por la insignificante cuota mensual de doce reales los Maestros, ocho los Oficiales de ambos sexos, y cuatro los Dependientes, Jornaleros, Oficiales y Aprendices solteros, ó viudos sin hijos, tienen asegurada en caso de enfermedad sin otro gasto más que su insignificante cuota mensual, constándonos verdaderamente hallarse este importante servicio bien organizado y esmeradamente confiado á buenos y antiguos facultativos, dando en la práctica un brillante resultado: no obstante estas y otras importantes mejoras, que hoy tocamos sus buenos beneficios, somos tan refractarios á la asociacion, que aún tocando y viendo el bien que reporta, no procuramos el agruparnos á ser todos una familia dentro de una Sociedad de nuestro gremio, tan numeroso. Si ántes la criticábamos porque no aumentaba el número de señores socios, desarrollaba mejoras y proponia beneficios, hoy que desenvuelve ideas nuevas con ventajas inmensamente económicas y provechosas para beneficio de todas las jerarquías dentro de nuestra profesion, vemos con profundo sentimiento y honda pena que no se responde individualmente á acrecentar una Sociedad que, reconocidos sus grandes beneficios, no debia haber un solo Maestro, Cortador, Oficiales y Dependientes que dejase de pertenecer á ella bajo la forma que, segun categoría, determinan sus Estatutos y Reglamento. Desearia que mis dignísimos compañeros tomaran en consideracion mis sinceras apreciaciones en pro de la Sociedad *La Confianza*, depusieran puerilidades insignificantes, y si hoy, siendo un número pequeño, hemos podido ejecutar algo bueno, siendo muchos desarrollaremos más los beneficios en provecho directo á nosotros mismos y á nuestras familias. Os lo recomiendo muy mucho vuestro cariñoso y buen compañero

JUAN LOPEZ.

Con referencia al album enviado al incansable y acérrimo defensor de los Sastres, D. Federico Perez de la Vega Campuzano, podemos asegurar que, segun varias cartas que ha escrito dicho señor al al Sr. Monrás y al Sr. Castelló, ha recibido aquel

el obsequio con tanta satisfaccion, que todos los individuos firmantes del citado album pueden estar satisfechos por el acierto que han tenido en la eleccion del objeto, y en particular los síndicos y peritos de las clases á que se refiere la portada, por el acertado nombramiento de una Comision que tan á gusto de todos ha llenado su cometido.

En uno de los párrafos de las citadas cartas, dice el Sr. Campuzano:

«El album llegó á mis manos el sábado 3 (Febrero) y el juéves lo presenté á la Junta directiva, la cual quedó satisfecha, como yo, no sabiendo qué admirar más, si su buen gusto ó su oportunidad; y respecto á mi satisfaccion, ¿qué podré decirle que pueda expresarle mi reconocimiento? Nada más que me considero feliz al leer los nombres de tantos y tan buenos compañeros, considerándolo como una joya de inestimable valor, y para honrar tan delicado presente he determinado exponerlo á la admiracion pública en los magníficos escaparates de la Villa y Corte de Madrid, que están situados en el centro de esta corte, Carrera de San Gerónimo, y cuyo dueño es D. Ventura Roqueta é Isern, y á más paisano de los que tan generosamente me han distinguido, el cual está sumamente complacido al exponer en sus escaparates un objeto de su mérito y buen gusto; de esta manera he querido dar á conocer la recompensa obtenida por los escasos merecimientos de la persona á quien viene dedicado.»

En otro párrafo dice: «*La Confianza* de Barcelona me honra nombrándome socio de mérito con voz y voto, segun ha considerado conveniente; y las dos clases, queriendo significarme más gráfica y elocuentemente su consideracion y reconocimiento, me otorga un presente inestimable por su mérito y de un valor inmenso para mí, puesto que está enriquecido con las firmas de todos los que fueron mis colegas y serán siempre mis mejores amigos.»

Ya en el año 69 defendió y salvó á la clase 5.ª, trasladándola de 3.ª á 5.ª clase, y hoy á las de 4.ª á 6.ª y á la de 8.ª á 9.ª La primera le valió el que *La Confianza* de Madrid, única que existia en aquel entonces, le diera un voto de gracias, y la clase una preciosa escribanía con la dedicatoria siguiente: «La clase quinta á D. Federico Perez de la Vega Campuzano.» Mas hoy, al defender á las dos, todas las sociedades de Maestros Sastres de España le han obsequiado de la mejor manera que han sabido, haciendo justicia al desinterés y lealtad con que defiende á los que fueron sus colegas. De desear sería el que hombres como el señor Campuzano tuvieran muchos imitadores, despreciando algunos hasta sus propios intereses para proteger los de sus compañeros.

Han sido nombrados individuos de la comision de vigilancia y propaganda del servicio médico-farmacéutico de *La Confianza* los Sres. Don Eusebio Mendoza, D. Andrés García y D. Juan Lopez.

En la Junta general última demostró el señor Velasco los beneficios de este servicio y lo satisfechos que se encontraban de la puntualidad y buen tratamiento del facultativo que asistia á dos de sus Oficiales enfermos en aquellos dias.

De algunos otros Maestros y oficiales tambien sabemos que han quedado complacidos, y esto nos anima á recordar el ingreso en esta seccion á todos nuestros compañeros.

La Exposicion fabril y manufacturera que el Fomento de las Artes se propone celebrar, no se realizará hasta el próximo año, segun acuerdo tomado el día 6 de Marzo por la Comision organizadora: este aplazamiento reconoce por única causa el deseo unánime y laudable de que este certámen sea todo lo grandioso que la Sociedad y nuestras ilustradas clases merecen.

Nuestro compañero y amigo D. Manuel Bayon, de Valladolid, no está conforme en que á los *deudores* se les dé el nombre de *ingleses*: no le falta razon; pero la costumbre es ley y no hay más remedio que obedecerla.

El día 4 del corriente se reúne el gremio de Sastres de la clase 6.ª por acuerdo de los síndicos y clasificadores para dar cuenta del reparto de contribucion correspondiente al futuro año económico, y que todos los agremiados puedan conocer con la debida anticipacion la cuota que se les pone y hacer las reclamaciones que crean justas para que el gremio las examine y puedan atenderse si son dignas de ello.

Esta costumbre de reunir el gremio, establecida hace dos años, contribuye indudablemente para que los repartos sean todo lo justo posibles y que los asociados estrechen los vínculos de compañerismo que debe de unirles siempre y en todas ocasiones, y será la base para que, comprendiendo sus verdaderos intereses, se inscriban en *La Confianza*, y el *Libro Negro* sea el registro de todos los *tramposos* de Madrid y los Sastres conozcan sin dificultad el nombre de los que á nuestra costa viven y visten.

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE.

Perfeccionamiento en el corte de toda clase de prendas en cuatro lecciones, por el sistema geométrico de D. Pascual Sanchez Sacristan.

Academia de corte; Postigo de San Martín, 17.

NUEVO SISTEMA DE CORTE GEOMÉTRICO

ESCRITO POR

D. Pascual Sanchez Sacristan

con privilegio de invencion

Este sistema, que ha venido á resolver muchas dificultades que se presentaban ántes en la práctica y que está sujeto á reglas invariables, las cuales conducen á la perfeccion en el corte, se vende á 24 rs. en Madrid y 30 en provincias, franco de porte.

Para los pedidos dirigirse á la Administracion de este periódico, Postigo de San Martín, 17, entresuelo, y Cármen, 28.

Se dan LECCIONES DE CORTE á precios convencionales.

EL GENIO Y EL ARTE hace todos los encargos que se le remitan de provincias en el momento de recibirlos al 6 por 100 de comision.

ALMANAQUE DEL EMPLEADO

PARA 1883

AÑO DECIMOQUINTO

Contiene los nombres de los Sres. Gobernadores y Sres. Secretarios de Gobiernos de provincia, y el personal de las oficinas centrales.

Los pedidos pueden hacerse á la imprenta de los Sres. Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10, Madrid. Precio: una peseta.

El Sr. Sanchez Sacristan enseña á cortar por su SISTEMA GEOMETRICO á precios convencionales. Los que deseen utilizar sus servicios, pueden dirigirse á la sastreria de dicho señor, **San Martín, 17**. También corta patrones y los remite á donde se desee, á los precios siguientes:

Cazadora, 10 rs.; saco, 12; levita ó chaquet, 12; frac, 14; chaleco, 6; pantalon, 10; toga, 24; trajes completos para niños, 16.

Cuando los pedidos no sean para Madrid, deberá abonarse además el valor de los sellos y certificados.

CUADRO DE PRENDAS DE VESTIR DE TODAS CLASES Y ESTACIONES

NUEVA EDICION

Dibujado por D. Pascual Sanchez Sacristan, y premiado con mencion honorifica en la Exposicion de Madrid de 1872.

Se vende en la Administracion de este periódico, Cármen, 28, á 8 reales ejemplar.

REGLA DE PROPORCION GEOMÉTRICA

INVENTADA POR

D. PASCUAL SANCHEZ SACRISTAN

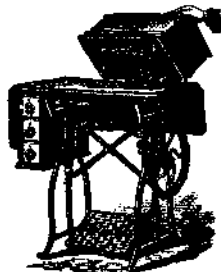
Abraza 168 proporciones, incluyéndose en éstas todas las medidas que puedan presentarse al Maestro Sastre, desde el 36 al 60. Facilita de una manera notable el corte, y su explicacion es sencillísima, la cual se dará grátis.

Para los pedidos dirigirse al inventor, Postigo de San Martín, 17, y Cármen, 28. Su precio 80 reales Regla, en Madrid.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER

WHEELER Y WILSON,

ELIAS HOWE, CH. RAYMOND



LAS MAS

ALTAS

RECOMPENSAS

EN TODAS

LAS EXPOSICIONES

UNIVERSALES

Aparatos para OJALAR, haciendo con toda perfeccion ojales en toda clase de materiales.

Planchas MODELO para industriales y casas particulares.

LACOUR Y LESAGE

CASA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA, FUNDADA EN 1860.

MADRID..... Preciados, 7. | MÁLAGA.... Pasaje Alva-
BARCELONA. Plaza Real, 3. | rez, 9,
SEVILLA.... Sierpes, 23. | LISBOA..... Chiado, 77 y 79

Grandes facilidades para los pagos á plazos.

LLORENTE HERMANOS Y COMPAÑÍA

San Felipe Neri, 4.—MADRID.

Esta Casa es una de las primeras de España en toda clase de géneros para los Sastres; sus condiciones de venta son aceptables y sus precios igual ó más baratos que en fábrica.

REGLAS DE PROPORCION

Las 16 tablas desde el 32 al 64, pegadas en cuatro bonitas reglas de carton, 2 pesetas.

En madera, 3 id. Grabados en la misma madera, 15 id.

Cármen, 28, y Postigo, 17, entresuelo.

El Genio y el Arte



Lit. Atocha 64.

Mayo de 1883.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Postigo de Sⁿ Martin 17, y Cármen 28, Madrid.

© Biblioteca Nacional de España